

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.º pl.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: H-CO5045/OPOO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto. Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 16 de abril de 2004.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

FUNDACION ANDALUZA PARA LA INTEGRACION SOCIAL DEL ENFERMO MENTAL

ANUNCIO para la licitación de obras de Reforma y Ampliación de Casa Hogar en calle Músico Guerrero, 4, en Córdoba. (PP. 1269/2004).

La Gerencia de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental, ha acordado la convocatoria de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

1. Entidad convocante.

a) Denominación: Fundación Andaluza para la Integración Social de Enfermo Mental (FAISEM).

b) Domicilio: Avda. de las Ciencias, 27. Accesorio A. 41020, Sevilla.

c) Dependencia que tramita el expediente: FAISEM.

d) Número de expediente: 001/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Reforma y Ampliación de Casa Hogar en C/ Músico Guerrero, 4.

b) Lugar de ejecución: Córdoba.

c) Plazo de ejecución: 4 meses.

d) Modalidad. Precio fijo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 160.417,68 €, (IVA incluido).

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental. Delegación Provincial de Córdoba y en la Central en Sevilla, anteriormente citada (punto 1.b).

b) Domicilio: C/ Virgen del Perpetuo Socorro, 14-16.

c) Localidad: 14004, Córdoba.

d) Teléfono: 957 761 492.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 días naturales a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de este anuncio.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha y hora límite de presentación: 5 días hábiles a partir de la finalización del plazo anterior, a las 14 horas.

b) Documentos a presentar: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas que rigen la contratación.

c) Lugar de presentación: En la «Sede de la Fundación» de Sevilla y Córdoba, anteriormente expresadas. Horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses siguientes a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

7. Gastos de anuncios: Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 14 de abril de 2004.- El Gerente, Manuel Alen Fidalgo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 23 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el Proyecto del Gasoducto Red de Estepona, en el término municipal de Estepona (Málaga). (PP. 1081/2004).

Por Resolución de 5 de marzo de 2001 de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Málaga fue autorizada la construcción del proyecto del gasoducto «Red de Estepona», en el término municipal de Estepona, declarando en concreto su utilidad pública que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, por lo que procede la iniciación del procedimiento expropiatorio.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan el día 20 de mayo de 2004, según el calendario establecido en el Anexo de esta

Resolución, en los locales del Excmo. Ayuntamiento de Estepona, municipio donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de Ocupación Definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

El orden del levantamiento de las actas, día y hora, figura en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Estepona, así como en esta Resolución, los cuales se comunicarán a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, Gas Natural, S.D.G., S.A., asumirá la condición de Beneficiaria.

Málaga, 23 de marzo de 2004.- El Delegado (Decreto 21/85, de 5.2), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA de BIENES y DERECHOS AFECTADOS PROYECTO: " RED DE ESTEPONA " - PROVINCIA: MALAGA - MUNICIPIO: ESTEPONA

ABREVIATURAS UTILIZADAS: SE:-EXPROPIACION EN DOMINIO (m2); SP-SERVIDUMBRE de PASO (ml); OT- OCUPACION TEMPORAL (m2)
POL:- POLÍGONO; PAR:- PARCELA de CATASTRO; PAR ANTES: PARCELA CATASTRAL ANTES RENOVACION

FINCA	TITULAR - DOMICILIO - POBLACION	SE	SP	OT	POL	PAR	PAR ANTES	NATURALEZA	DIA	HORA
MA-ES-200	Mª Teresa Caravaca Díaz - C/ Pintor Zurbarán, 2 - 4ºB - Móstotes - Madrid	4	27	162	27	130	130	Labor regadío	20/05/04	10,00
MA-ES-201	Ayuntamiento de Estepona - Plaza Blas Infante, 1 - Estepona		46	276	S/N	S/N		Camino	20/05/04	10,00
MA-ES-202	Ministerio de Fomento- Demarcación de Carreteras - Paseo de la Farola, 7 - Málaga		192	1253	S/N	S/N		Autopista - A7		
MA-ES-203	Sophie-Jane Omion - Barton on Hunber - East Field Road - Fam-North - Lincoln Shirt (Inglaterra)		35	275	27	104	104	Nísperos	20/05/04	10,00
MA-ES-204	Antonia Morales Caravaca - C/ Hernán Cortes, 3- 2º. A - Estepona		0	75	27	105	105	Nísperos	20/05/04	10,00
MA-ES-205	Isabel Mena Sibaja - Avda. San Lorenzo, 76 - Bajodcha. - Estepona		53	530	27	103	103	Jardín	20/05/04	10,30
MA-ES-206	Juan González Macías y Hna. - C/ Manzanares, 15 - Estepona		52	520	27	101	101	Labor regadío	20/05/04	10,30
MA-ES-207	Ministerio de Fomento- Demarcación de Carreteras - Paseo de la Farola, 7 - Málaga		22	220	S/N	S/N		Vial acceso a7		
MA-ES-208	Juan José Márquez López - Avda. de España, 42 - 1º - B - Estepona		90	850	27	99	99	Aguacates	20/05/04	10,30
MA-ES-208/1	Juan José Márquez López - Avda. de España, 42 - 1º - B - Estepona		26	260	27	98	99	Aguacates	20/05/04	10,30
MA-ES-209	Juan José Márquez López - Avda. de España, 42 - 1º - B - Estepona		106	1060	27	97	97	Aguacates	20/05/04	10,30
MA-ES-209/1	Juan José Márquez López - Avda. de España, 42 - 1º - B - Estepona		13	150	27	100	97	Aguacates	20/05/04	10,30
MA-ES-210	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir - Paseo de Reding, 24 - Málaga		10	100	S/N	S/N		Arroyo cala		
MA-ES-211	José Flores Martín - C/ Miño, 27 - Estepona		64	640	27	76	76	Limoneros	20/05/04	11,00
MA-ES-212	José Montes Márquez - C/ Calvario, 18 - Estepona		14	140	27	72	72	Aguacates	20/05/04	11,00
MA-ES-213	Ayuntamiento de Estepona - Plaza Blas Infante, 1 - Estepona		210	840	S/N	S/N		Camino	20/05/04	10,00
MA-ES-214	Francisco Bazán Hormigo - C/ Virgen de la Sierra, 5 - Estepona		0	98	27	70	70	Limoneros	20/05/04	11,30